

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 140

Fecha: 17/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 53 007 2016 00492	Ejecutivo Singular	EDINSON JAVIER MEDINA CAMACHO	ANA CLAUDIA MARTINEZ RAMIREZ	Auto de Tramite Mediante escrito que antecede, la parte demandante solicitase se fije fecha para adelantar diligencia de remate, el Despacho antes de dar trámite dispone requerir a la parte actora para que actualice el avalúo catastral.	16/11/2021	1
54001 41 89 003 2016 00959	Ejecutivo Singular	NELSON DAVID - NAVA CORREA	GLADYS ELENA - LOPEZ RODRIGUEZ	Auto de Tramite Agréguese al proceso el oficio del JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CÚCUTA, donde se solicita se aclare si el consignante del embargo sobre el sueldo de la demandada GLADYS ELENA LÓPEZ RODRÍGUEZ, es la RAMA JUDICIAL. Por lo anterior, se ordena oficiar al Juzgado comunicándole que efectivamente los descuentos realizados a la demandada GLADYS ELENA LÓPEZ RODRÍGUEZ, los realiza la RAMA JUDICIAL, por lo tanto se le solicita se pongan a disposición de este proceso dichos títulos judiciales.	16/11/2021	1
54001 40 53 007 2017 00537	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN JOSE - BELTRAN GALVIS	DIANA MARGARITA - MANTILA C -	Auto Señala Fecha y Hora del Remate Se fija el día DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 9 A.M., como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate del bien inmueble hipotecado ubicado calle 19 No. 0-106 apartamento 301 Tercer piso Edificio Bell Barrio Blanco de esta ciudad, identificado con la matrícula inmobiliaria 260-252933, de propiedad de la señora DIANA MARGARITA MANTILLA CASTRO	16/11/2021	1
54001 40 53 007 2017 00663	Ejecutivo Singular	NELSON DAVID - NAVA CORREA	LUIS FELIPE GELVEZ	Auto decreta medida cautelar ORDENAR el embargo y secuestro del inmueble de propiedad del demandado LUIS FELIPE GÉLVEZ GONZÁLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.492.180 ubicado en la calle 17 No. 2-60 casa 3 Conjunto Residencial Los Chaguaramos barrio La Playa de esta ciudad, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 260-125823 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta.	16/11/2021	1
54001 40 53 007 2017 00861	Ejecutivo Singular	YULIETH MARCELA - BELTRAN MANOSALVA	JOSE MANUEL DUARTE LEON - HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto Señala Fecha y Hora del Remate Se fija el día TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 9 A.M., como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate del bien inmueble hipotecado ubicado calle 14 avenida 27 manzana B, lote 10 barrio Policarpa Salavarrieta urbanización Bellavista de esta ciudad, identificado con la matrícula inmobiliaria 260-148548, de propiedad del señor JOSÉ MANUEL DUARTE LEÓN.	16/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 007 2019 00142	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS - RODRIGUEZ DAZA	Auto de Tramite Téngase por ingresado el proceso que llega del archivo, así mismo, agréguese al proceso el oficio allegado por la Asistente Administrativo Coordinadora de Archivo, donde manifiesta que se anexa petición realizada por el demandado, donde solicita el oficio de desembargo de Registro de Instrumentos Públicos. De acuerdo a lo anterior, ordénese la entrega al señor GABRIEL RODRÍGUEZ DAZA, de los oficios por medio del cual se ordena el levantamiento de la medida mediante auto de fecha tres veintidós (22) de enero de 2020.	16/11/2021	1
54001 40 03 007 2019 00301	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIONEIDA GUERRERO AVENDAÑO	ISABEL TERESA MOGOLLON	Auto Señala Fecha y Hora del Remate Se fija el día NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 9 A.M., como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate del bien inmueble ubicado calle 6 No. 13-54 barrio Loma de Bolívar de esta ciudad, identificado con la matrícula inmobiliaria 260-204457 y Predial No. 01-03-00-00-0300-0032-0-00-00, de propiedad de la señora ISABEL TERESA MOGOLLON CASTILLO.	16/11/2021	1
54001 40 03 007 2019 00586	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BAWERD EUCARIO ZAPATA LOPEZ	Auto de Tramite Téngase por ingresado el proceso que llega del archivo, así mismo, agréguese al proceso el oficio allegado por la Asistente Administrativo Coordinadora de Archivo, donde manifiesta que se anexa petición realizada por la apoderada de la parte actora, donde solicita se libre los oficios de levantamiento de la medida de embargo y se envíen a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos con copia a ella. De acuerdo a lo anterior, el Despacho se abstiene de acceder a lo solicitado, por cuanto los oficios Nos. 268 y 269 del 24 de enero de 2020 dirigidos a la Oficina de Instrumentos Públicos de Cúcuta fueron retirados el 29 de enero de 2020.	16/11/2021	1
54001 40 03 007 2019 00881	Ejecutivo Singular	FREDY WILSON-DELGADO	LUIS ANTONIO CAPACHO	Auto de Tramite APRUEBA LIQUIDACION CREDITO Y COSTAS. ABSTENERSE ENTRGA DEPOSITOS	16/11/2021	1
54001 40 03 007 2019 01146	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE VALOIS CARVAJAL BELTRAN	Auto termina proceso por Pago DAR por terminado el presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación.	16/11/2021	1
54001 40 03 007 2020 00108	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	WILMER JOSE RAMON ZAMBRANO	Auto de Tramite APRUEBA LIQUIDACION CREDITO Y COSTAS	16/11/2021	1
54001 40 03 007 2020 00343	Ejecutivo Mixto	OPPORTUNITY INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.	ORLANDO CONTRERAS FUENTES	Auto de Tramite APRUEBA LIQUIDACION CREDITO Y COSTAS	16/11/2021	1
54001 40 03 007 2020 00377	Ejecutivo Singular	CAROLINA FERNANDA GRIMALDO ROLON	LILIANA - CASTILLA ARIAS	Auto de Tramite APRUEBA LIQUIDACION CREDITO Y COSTAS	16/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 007 2021 00270	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JESUS DAVID SERRANO AMAYA	Auto de Tramite Agréguese y póngase en conocimiento de la parte actora el oficio de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CUCUTA. el Despacho dispone aclarar a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA, que mediante oficio No. 2946 de 3 de agosto de 2021, se ordenó el embargo del inmueble de propiedad del demandado JESÚS DAVID SERRANO AMAYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.458.988 ubicado en la avenida 20 No. 27-49 Conjunto Cerrado Multifamiliar Alto de Santander barrio Santander con matrícula inmobiliaria No. 260-291571 y con oficio No. 2947 se ordenó el embargo el embargo del parqueadero No. 63 de propiedad del demandado JESÚS DAVID SERRANO AMAYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.458.988 con matrícula inmobiliaria No. 260-309614, por lo tanto sírvase registrar conforme lo solicitado.	16/11/2021	1
54001 40 03 007 2021 00351	Ejecutivo Singular	BANCOMPARTIR S.A.	MARIA DEL CARMEN DAVILA OBANCO	Auto termina proceso por Pago DAR por terminado el presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación.	16/11/2021	1
54001 40 03 007 2021 00398	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JEFFERSSON ESNEIDER JAIMES GARCIA	Auto Aprueba Liquidacion Credito y Costas	16/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

SERGIO IVAN ROJAS IBARRA
SECRETARIO